



ACTIVIDAD SUMARÍSIMO ROSARIO SÁNCHEZ MORA

Documento

Tras el **golpe de estado de julio de 1936**, las tropas sublevadas iniciaron un proceso sistemático de represión. Los asesinatos extrajudiciales fueron la norma en los primeros meses de la contienda y se extendieron hasta la posguerra, pero a partir de marzo de 1937 los **juicios sumarísimos, regidos por el Código de Justicia Militar**, se convirtieron en el **principal mecanismo del franquismo para reprimir al enemigo vencido**.

Las personas procesadas no contaban con garantías procesales: la mayoría entraban en prisión al abrirse la causa, sufrían malos tratos y torturas durante los interrogatorios y no eran informadas de qué se las acusaba hasta la celebración del consejo de guerra. Además, el abogado defensor era un militar que se les asignaba concluida la fase de investigación y que solía limitarse a pedir una rebaja mínima a la pena solicitada por el fiscal.

El procedimiento constaba de tres fases:

- 1) El procedimiento se inicia por una denuncia o por la actuación de oficio de las autoridades
- 2) Investigación asociada al proceso judicial y celebración del consejo de guerra
- 3) Sentencia

Actividades: abre el documento correspondiente al [sumarísimo](#) de Rosario Sánchez Mora "La dinamitera".

- Biografía. Consulta internet para elaborar una breve biografía.
- ¿Por qué se detiene a Rosario? (página 6)
- ¿Cuál es el nombre de la personas que denuncia a Rosario? (página 6)
¿De qué la acusa? (páginas 20, 21 y 22) (El contenido de la acusación es más legible en el testimonio de los tres testigos, páginas 20, 21 y 22)
- ¿Qué declara Rosario en su defensa? (páginas 18 y 19)
- ¿Qué autoridades de Villarejo de Salvanés (localidad de nacimiento de Rosario) informan de su conducta social y política por petición del juez instructor? (páginas 24, 25 y 26)

-
- ¿Cuál es la acusación del fiscal? ¿Qué pena pide? (páginas 33-34)
 - ¿Qué argumenta el abogado defensor para pedir una rebaja de la pena? (páginas 36 y 37)
 - ¿Cuál es la sentencia del Consejo de Guerra a Rosario?